



Ayuntamiento de Alcorcón

## DECRETO DE CONVOCATORIA

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023 (43/2023).**

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

#### **VENGO A DECRETAR**

1º.- **CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **uno de agosto de 2023 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria** y a las **12.00 horas en segunda**, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

#### I. PARTE RESOLUTIVA

#### ALCALDÍA-PRESIDENCIA

*1/304.- APROBACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES POR RAZON DE LA MATERIA A LOS DIFERENTES CONCEJALES DELEGADOS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2 Y EL 28 DE AGOSTO DE 2023, AMBOS INCLUSIVE. -*

*2/305.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CAPITULO TERCERO "MATERIAS URBANÍSTICAS" DEL ACUERDO 21/300 DE 19 DE JUNIO DE 2019 DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN ORGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS. -*

#### ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

*3/306.- APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACION DE NUEVA PLANTA UNA RESIDENCIA COMUNITARIA DE ESTUDIANTES EN LA C/ TOMILLO, 06 – URBANIZACIÓN MONTEPRÍNCIPE, PROMOVIDA POR LA SOCIEDAD*



## Ayuntamiento de Alcorcón

MERCANTIL ARROYO DE VALDESEQUILLO DESARROLLOS, S.L.  
(EXPTE.:2022/03.05.03.17/209).-

### ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

#### CONCEJALÍA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

4/307.-APROBACIÓN DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DEL ESTADIO DE FÚTBOL MUNICIPAL EN EL POLIDEPORTIVO "PRADO DE SANTO DOMINGO" A FAVOR DE LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D., MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, (EXPTE.:2023/02.06.02.26/5).-

5/308.-APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DEL ESTADIO DE FÚTBOL MUNICIPAL EN EL POLIDEPORTIVO "PRADO DE SANTO DOMINGO" A FAVOR DE LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D., MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, (EXPTE.: 2023/02.06.02.26/5).-

### ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

#### CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

6/309.-APROBACIÓN RELATIVA A LA EXTINCIÓN DE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DEL ESTADIO DE FÚTBOL MUNICIPAL EN EL POLIDEPORTIVO "PRADO DE SANTO DOMINGO" A LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, (EXPTE.: 2020-061P).-

7/310.-DECLARACIÓN DE DESIERTO DE LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN DE DOS DISPOSITIVOS DE ACOGIDA TEMPORAL (CENTRO DE EMERGENCIA Y CENTRO DE ACOGIDA) PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJOS/AS. Expte 2023107\_ASE.-

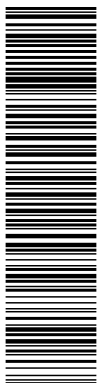
#### CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

8/311.-APROBACIÓN DEL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD – JORNADAS ESPECIALES DEL MES DE JUNIO DE 2023 PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON, (EXPTE.: 2023/02.08.01.21/7). -

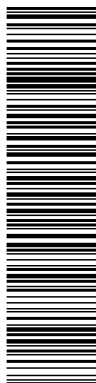
9/312.-APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, (EXPTE.: 2023/02.08.01.05/14).-

#### CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

10/313.- APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES 3, 6 Y 10 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL Y EQUIPOS PARA EL SERVICIO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 0041731-F3SHC-GJX33-AVW2I-489C1900F42569491D02280F1BA1C2B3959A23C72) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.aro-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4041731-F3SHC-GJX33-AVW2I-489C1900F42569491D02280F1BA1C2B3959A23C72) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.verificadoc.mec.es/portal/verificadocDocumentos.do?



## Ayuntamiento de Alcorcón

*DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN. Expte 131/2023\_ASUs y 282/2022\_ASUs.-*

### ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

#### CONCEJALÍA SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

*11/314.-APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUBPROYECTO S33 (C22 I2 P03) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA- FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION-EU (EXPTE. CONTRATACIÓN 2023151\_ASU). –*

### RUEGOS Y PREGUNTAS

**SEGUNDO.-** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón a 31 de julio de dos mil veintitrés, de lo que, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Candelaria Testa Romero.

Emilio A. Larrosa Hergueta.”